



Villahermosa, Tabasco; 08 Septiembre de 2014.

CIRCULAR No. CEAC/003/2014

ASUNTO: Puntual asistencia a las Reuniones de los Comités

INTEGRANTES DE LOS COMITES DEL CEAC

Presente

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 1 y 4 fracciones I, II, V, VI y IX del decreto de creación del Consejo Estatal de Armonización Contable (CEAC), se exhorta a todos y cada uno de los miembros de los Comités del CEAC a cumplir con el compromiso de presentarse y participar en las sesiones de los Comités de Trabajo del Comité a fin de poder concluir con los trabajos de revisión de propuesta, validación y/o autorización de los temas relacionados con la Armonización Contable en el Estado, mismos que deberán presentarse de manera oficial este mismo mes en la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable.

Las dependencias, órganos y entidades deberán adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento y atención de lo dispuesto en el párrafo anterior.

Sin otro particular, me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRO. CARLOS A. GUTIÉRREZ CORTÉS
SECRETARIO TÉCNICO DEL CEAC Y
SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SPF